## Claves de la globalización financiera

José Manuel Naredo Doctor en Clencias Económicas

## RESUMEN

En este artículo pasa revista a las relaciones entre poder y dinero, que explican cómo se fueron produciendo las mutaciones clave del mundo financiero que desembocaron en la llamada «globalización». Se observa que el actual estado de cosas resulta de la imposición de unas reglas del juego financiero acordes con los intereses que han ido predominando y presionando en cada momento. Los cambios analizados explican cómo la intermediación financiera se extendió por el mundo empresarial llevando los fenómenos de creación monetaria más allá de los confines de la banca y de las fronteras de los Estados a través de lo que en este artículo se denomina la creación de «dinero financiero». Se observa que esta nueva creación monetaria globalizada está generando un riesgo y una polarización social sin precedentes cuyo tratamiento escapa al marco institucional vigente. Por último se reflexiona sobre las perspectivas de evolución de este marco.

## ABSTRACT

In this article the author makes a revision of the relationships between power and money which explain how took place the changes

in the economic world that culminated in what we call «globalisation». He observes that the current state of things is the result of the imposition of some rules in the financial area that were in agreement with the interests of each moment. The changes analysed explain how financial mediation expanded throughout the business world leading the phenomena of financial creation beyond the end of banking and beyond Sates borders through what we call in this article «financial money». It is observed that this new financial and globalised creation is generating a risk and a social polarisation whose treatment scapes current institutional frame. Finally, it reflects on the perspectives of evolution of this frame.

El dinero suele estar ligado al poder y ello no sólo porque sea un instrumento extremadamente útil para el ejercicio «normal» del poder, sino porque su establecimiento mismo aparece vinculado desde antiguo al poder político. Sin embargo la economía, al haberse consolidado como un cuerpo de conocimiento propio e independiente de la política, acostumbra a soslayar la obvia relación entre dinero y poder. Dada su querencia a razonar sobre una sociedad ideal compuesta por individuos libres e iguales, suele hacer abstracción del poder para presentar el dinero como una mercancía más y la valoración monetaria como un simple «velo» que se superpone al funcionamiento de la economía «real». El dinero se presenta así en los manuales como un instrumento socialmente neutro y la política monetaria como algo a manejar, atendiendo a razonamientos meramente técnicos, por especialistas que se suponen al servicio de la comunidad. En lo que sigue intentaremos recordar la estrecha relación histórica que se observa entre dinero y poder y explicar cómo las mutaciones del dinero que desembocan en la actual «globalización» financiera resultan de la imposición de unas reglas del juego acordes con los intereses que han ido predominado y presionando en cada momento.

Como es bien sabido, el dinero debutó en la historia de la Humanidad cargado de materialidad. El dinero surgió, con el respaldo físico de ciertas substancias, para cumplir sus funciones de unidad de cuenta y de depósito de valor, intercambiable por otras mercancías. La acuñación, que garantizaba la ley y el peso de la substancia metálica contenida en la moneda, constituyó el primer paso para facilitar el curso del dinero, ligado a la seguridad en el desempeño de sus funciones. El dinero de «curso legal» nació así respaldado por una entidad emisora, estrechamente vinculada al poder político, que fue proclive desde el principio a avalar con su sello del valor de las monedas para ingresar el llamado derecho de «señoreaje», embolsándose la diferencia entre el valor de la moneda y su coste de acuñación. Los Estados se reservaron así, con gusto, el derecho a acuñar moneda y a cobrar impuestos, como elementos clave para el ejercicio de su soberanía territorial.

Dos pasos previos permitieron llegar al actual orden de cosas. Uno fue la emisión de «papel-moneda», otro, la creación de «dinero bancario». Los billetes de banco precisaban en sus orígenes su valor metálico contando, hasta bien entrado el siglo xx, con el respaldo del Estado a través de los Bancos Centrales para asegurar la convertibilidad de los billetes. Los billetes decían así: «el Banco de España pagará al portador X pesetasoro». Pero desde hace tiempo el Banco de España ya no se comprometía a pagar nada a los portadores de sus billetes: éstos son una simple convención social y su valor no tiene más respaldo que la confianza de la sociedad que los admite y valora. A medida que las obligaciones de pago «en metálico» de las entidades emisoras se fueron disipando, la emisión de billetes se convirtió en un negocio redondo: la diferencia enorme entre el valor atribuido al billete y su coste muy inferior de fabricación pasaba a manos del Estado, sin que éste que tuviera que garantizar ninguna convertibilidad. De ahí que el Estado se reservara el derecho de emisión de billetes y persiguiera con enormes penas a los posibles falsificadores que amenazaban con romper su monopolio, beneficiándose de los pingües derechos de acuñación (1).

<sup>(1)</sup> Por ejemplo, un billete de cien dólares vale esa cantidad, pero cuesta fabricarlo sólo unos centavos de dólar: la diferencia entre el valor de los billetes y el coste de fabricación aporta al Tesoro de los Estados Unidos un ingreso anual de unos 25.000 millones de dólares (es decir, un ingreso sin contrapartida de más de cuatro billones de pesetas, cerca del 5% del PIB español). Por lo que el uso del dólar en países que van desde Cuba hasta los de la antigua Unión Soviética no es una cuestión baladí, aunque sóolo sea por este concepto, resaltando la pérdida de soberanía de estos países en favor de Estados Unidos.

Sin embargo, desde antiguo los banqueros empezaron a crear el llamado «dinero bancario». El hecho de que los titulares de los depósitos «a la vista» no acostumbren a sacarlos todos de golpe, otorgó a los banqueros la posibilidad de utilizar este dinero ajeno para negocios propios, primero de forma solapada y mal vista, después con el acuerdo explícito e interesado de los Estados. Históricamente se empezó a justificar que los bancos incumplieran su obligación de mantener en custodia los depósitos «a la vista» sólo para prestar ese dinero al Estado, cuya solvencia se veía respaldada por el Tesoro público y por su propio derecho de acuñación. Poco a poco este incumplimiento se generalizó y se reguló legalmente, con la exigencia de mantener disponible en los bancos una fracción del dinero depositado (el llamado «coeficiente obligatorio de caja») en billetes o valores públicos de «fácil realización». De esta manera. el Estado brindó a los bancos privados la posibilidad de utilizar el dinero depositado «a la vista» para desencadenar una espiral de créditos y depósitos capaz de generar en el seno del propio sistema bancario un dinero muy superior al emitido por el Estado. Por ejemplo, un «coeficiente de caja» del 5% permite al sistema bancario multiplicar por 20 cada nueva peseta introducida en el sistema en forma de depósitos mediante la creación de «dinero bancario» (también llamado «dinero fiduciario» por contraposición al «papel-moneda») a través de la cadena de créditos-depósitos antes mencionada.

Pero con la creación de «dinero bancario», mediante simples anotaciones contables, se alimentaba el fantasma de la crisis bancaria. La eventual pérdida de confianza en la solvencia de los bancos podía originar episodios de «pánico bancario», es decir, «estampidas» de depositantes dirigidas a retirar sus depósitos «a la vista», que los bancos no podían atender. La creación de «dinero bancario» necesitó así verse defendida de las posi-

bles crisis de liquidez con el apoyo de los Bancos Centrales. Una vez más vemos que el afán de ampliar el negocio privado bancario mediante la creación de este nuevo tipo de dinero reclamó del respaldo firme del Estado y del intervencionismo de los Bancos Centrales para mantener la estabilidad del sistema. Conviene recordar que aunque el Estado delegara en los bancos el monopolio de la creación de «dinero bancario», seguía manteniendo el control de la misma, directamente, al fijar el «coeficiente obligatorio de caja», e indirectamente, con el manejo del tipo de interés y otros instrumentos de la política monetaria.

Con lo hasta ahora expuesto hemos subrayado la posición del dinero como elemento clave en la conexión entre el negocio económico-empresarial y el poder político-estatal. Sin embargo, en los últimos tiempos está culminando a escala internacional la ruptura del vínculo exclusivo que unía al Estado con el dinero, al multiplicarse los activos financieros que usurpan las funciones de éste y las entidades que los emiten al margen del control estatal. El desplazamiento sordo y paulatino que se observa en el control de las finanzas mundiales no es una cuestión meramente técnica, sino que refleja el desplazamiento simétrico de poder que se está operando desde los Estados hacia esas otras organizaciones igualmente jerárquicas y centralizadas que son las empresas capitalistas transnacionales. Veamos cómo los Estados fueron perdiendo las riendas del dinero y, por ende, su capacidad de intervenir sobre la economía, con el consiguiente recorte del poder «político» estatal en favor de los emergentes poderes «económicos» transnacionales, hasta desembocar en la presente «globalización».

Las mutaciones observadas en el mundo financiero durante las últimas décadas del siglo xx derivan de la evolución del sistema monetario internacional establecido a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Recordemos los rasgos esenciales de esta evolución como paso obligado para aclarar el significado de sus cambios más recientes. El sistema monetario internacional surgió de los acuerdos de la Conferencia de Bretton Woods acaecida en 1944. Una vez más observamos que el poder hegemónico impuso las reglas del juego que más le interesaban en lo relativo al dinero. Por aquel entonces la supremacía militar, política y económica de los Estados Unidos de América era un hecho incuestionable, por lo que impusieron su propia moneda como medio de pago internacional a los empobrecidos restos del mundo industrial. En efecto, frente a la propuesta defendida por Keynes, en representación del Reino Unido, de crear una nueva moneda internacional (el «bancor») y un verdadero banco mundial emisor, los EEUU establecieron que esta moneda fuera pura y simplemente el dólar, con el compromiso de seguir manteniendo su convertibilidad en oro que se había fijado años atrás [desde 1934 se convino que una onza de oro (30,59 gr.) equivaldría a 35 dólares].

Para forzar el monopolio del dólar como moneda internacional se prohibió la compraventa de oro por los Bancos Centrales de los países y se abolieron los pagos en oro entre éstos, que habían venido siendo hasta entonces el recurso más común para saldar deudas entre países (2). De esta manera se estableció que los Bancos Centrales de los países tuvieran sus reservas frente al exterior en dólares, facilitando la expansión internacional del negocio de los bancos de los EEUU, que pasaron a ser capaces de crear dinero internacional, a diferencia de los bancos del resto del mundo, que sólo podían crear «dinero bancario» a escala nacional. En este marco se estableció un sistema de tipos de cambio fijos cuya defensa se encomendó al

<sup>(2)</sup> Hay que advertir que en 1944 los EEUU disponían de las dos terceras partes de las reservas de oro, por lo que el uso del oro como medio de pago internacional no ofrecía a los países arruinados por la guerra un panorama muy favorable.

Fondo Monetario Internacional que, lejos de ser el banco emisor propuesto por Keynes, se limitó a financiar los ocasionales ajustes de los países para que se atuvieran a los tipos de cambio prefijados, contando para ello con las cuotas de los países y los votos proporcionales a ellas, siendo EEUU el socio hegemónico.

El compromiso de los EEUU de ayudar a la reconstrucción de los países de Europa occidental a través del Plan Marshall (1948-1952) fue la contrapartida al establecimiento de unas reglas del juego monetario que le resultaban tan favorables. La mayor parte de la liquidez internacional que brindó a Europa el mencionado Plan, en forma de créditos y subvenciones, sirvió para pagar importaciones procedentes de los EEUU, con lo que este país mostró durante la postguerra una balanza comercial y una balanza corriente fuertemente excedentarias. Sin embargo los EEUU no tardaron en sacar cada vez más partido del privilegio que suponía ser la fábrica de la moneda internacional a base de aumentar las «emisiones» cada vez más alegremente, financiando una salida masiva de inversiones en el extranjero y ampliando sus importaciones hasta tornar deficitaria su balanza comercial en 1971, por vez primera desde el siglo xix.

La salida masiva de dólares antes mencionada se operó sin respetar el compromiso de mantener la convertibilidad del dólar en oro. Así, en 1971, las reservas en oro de los EEUU sólo podían asegurar la convertibilidad de una sexta parte de sus pasivos en dólares frente a otros países. En ese mismo año tuvo que admitirse formalmente la inconvertibilidad del dólar y modificarse los acuerdos de Bretton Wood para abrazar el «dólar papel» como patrón internacional, cuya cotización sólo cabía referir ya a su tipo de cambio en relación con otras monedas. La deuda de los EEUU frente al mundo (60,000 millones de dólares en 1971) ya no sería jamás reembolsada en oro o en otras monedas: sus titulares tuvieron que contentarse con anotaciones contables referidas exclusivamente a «dólares papel» (3). Lo cual acarreó la pérdida de confianza en el dólar y su obligada devaluación y el colapso del sistema de tipos de cambio fijos antes acordado. Valga decir que tal replanteamiento confirmó el carácter virtual del mundo financiero, al alejar al oro de cualquier referencia monetaria, y que, una vez agotado el intervencionismo en favor del dólar, se optó por «flexibilizar» los tipos de cambio y «desregular» la actividad financiera, confiando que la potente banca internacional estadounidense sacaría partido de la nueva situación. Pero con ello se resquebrajó el monopolio que el dólar había venido ejerciendo en la escena internacional, al dar cabida en ella a otras monedas y al posibilitar nuevos mecanismos autónomos de creación de liquidez internacional, dejando expedito el camino hacia la creación de «dinero financiero» manejado por empresas transnacionales. Veamos cuáles han sido los principales pasos y sus consecuencias.

En la década de los setenta se iniciaron cambios que acabaron alterando profundamente el panorama financiero internacional. Por una parte, al desvincularse del dólar la liquidez internacional, se diversificó la colocación del ahorro en favor de otras divisas, como el marco. Por otra, se empezó a tejer entonces una red internacional de bancos cuya creación de liquidez escapaba al control directo de las autoridades monetarias nacionales e internacionales (ya que las instituciones de Bretton

<sup>(3)</sup> Así de fácil resolvieron entonces los EEUU los problemas de su deuda frente al exterior. Como también los resolverían ahora los países del Sur si no tuvieran que responder de sus deudas en dólares u otras divisas, sino en sus propias monedas, pues todos los países son solventes en sus propias monedas si se devalúan a voluntad y, no digamos, si se acuerda su inconvertibilidad. Pero este tipo de "soluciones" ni siquiera se menciona en el caso de la deuda de los países pobres.

Woods no estaban capacitadas para ejercer dicho control). Esta red aceleró la circulación de capitales a escala internacional y apoyó sobre ella una creación de dinero que se revelaba cada vez más autónoma de las políticas practicadas en los países emisores de las principales divisas.

Por otro lado la intermediación bancaria clásica (captación de depósitos y concesión de créditos) dio paso a la conexión de ahorradores e inversores a través de los mercados financieros: las operaciones financieras se desplazaron desde las ventanillas bancarias hacia las bolsas de valores. Se tendió así a la «titulización» de los créditos (y los depósitos) y al fraccionamiento de las operaciones financieras que englobaba la intermediación bancaria clásica. La actividad bancaria misma se relacionó cada vez más con la emisión y colocación de títulos, que en las últimas décadas aumentan a ritmo muy superior al de los créditos y los depósitos, con la subcontratación y el manejo de «servicios» y «productos» ajenos... y con la exportación de «riesgos» hacia empresas aseguradoras especializadas. A la vez que empresas no bancarias se fueron haciendo cargo de tareas antes realizadas por la banca: por ejemplo, en el sector de medios de pago está al orden del día el lanzamiento y la gestión de tarjetas de crédito, de ventas a plazo, etc., por entidades ajenas a la banca. La economía financiera ha inundado así el quehacer de las empresas importantes. Los grandes grupos industriales se están convirtiendo en enormes bancos de negocios cuya actividad principal pasa por la emisión de títulos, que los ahorradores aceptan como depósito de valor, con los que financiar la compra de otras sociedades, y no por el desarrollo de actividades de fabricación, que pasan a un segundo plano circunstancial: el valor de las empresas es cada vez más función de esta actividad de intermediación que de cualesquiera otras que lleven a cabo.

Los cambios esbozados en los párrafos anteriores explican cómo la intermediación financiera se extendió por el mundo empresarial, llevando los fenómenos de creación monetaria más allá de los confines de la banca y de las fronteras de los Estados. Al igual que el «papel-moneda» permitió construir sobre él la creación de «dinero bancario», ambos sirvieron de base a los nuevos procesos de creación de lo que hemos llamado «dinero financiero» (4). Junto a la cadena de créditos y depósitos que originaba la creación de «dinero bancario» se desplegaron otras cadenas más amplias de activos y pasivos financieros, que se respaldan a sí mismos en los balances de las empresas, siendo fuente de una nueva creación monetaria globalizada. Así como la creación de «dinero bancario» reforzó el poder y el riesgo de los bancos, esta nueva creación monetaria refuerza el poder y el riesgo de las entidades empresariales que son capaces de llevarla a cabo. Pues la emisión de títulos no sólo permite captar dinero a las entidades que los emiten, sino que las acciones mismas se han transmutado en moneda (5), no ya como depósito de valor, sino como medio de pago en las billonarias compras y absorciones de empresas y en la remuneración a directivos y accionistas. La mayor capacidad de crecimiento y ampliación del valor de las empresas transnacionales que se dedican a crear «dinero financiero», operando con títulos y empresas, frente a aquellas otras que se limitan a las tareas ordinarias de producción y comercialización, acarrea el continuo reforzamiento del poder del capitalismo transnacional frente a los Estados y al capitalismo local, que van siendo comprados y sometidos a sus intereses expansivos. El hecho de que la tasa de crecimiento del valor de los activos financieros mun-

<sup>(4)</sup> Vid. J. M. NAREDO, «Las mutaciones del mundo financiero», Le Monde diplomatique (ed. española), n.º 52, febrero 2000.

<sup>(5)</sup> Vid. S. M. Arancibia. «Las metamorfosis del dinero». Archipiélago. n.º 39. invierno 1999.

diales haya más que doblado durante el último decenio a la del producto o renta planetaria, atestigua el desplazamiento de poder antes mencionado.

El juego financiero descrito se impone así sobre la «economía real» hasta el punto de que los tipos de cambio de las principales monedas dependen mucho más de los movimientos de capitales que de los intercambios mercantiles (6). El caso de los EEUU resulta ejemplar en este sentido. El déficit de su comercio exterior y de su balanza de operaciones corrientes con el exterior se acentuaron notablemente durante la década de los ochenta hasta convertirse en las más deficitarias del mundo. Sin embargo la cotización del dólar se ha venido manteniendo a pesar de estos déficits, debido a la afluencia de capitales (al calor de tipos de cambio y de interés elevados y estables) hacia los mercados financieros de este país alimentados por la demanda general de dólares o de otros pasivos emitidos en esta moneda. La atracción que ejercen los pasivos financieros (o deudas) que emiten las entidades domiciliadas en ese país sobre el ahorro mundial es hoy la clave equilibradora de su déficit comercial y corriente. Mientras tanto, el Fondo Monetario Internacional, haciendo la vista gorda ante el riesgo derivado de tan grandiosos déficits, se dedicó a exigir con firmeza a los países del Sur frugalidad, disciplina monetaria e incluso a recomendar la «dolarización» (7) de sus economías para conseguir que «paguen sus deudas» y, más recientemente, con medios acordados ad hoc, al salvamento discrecional de empresas y países aquejados por las crisis que afloran por el mundo.

<sup>(6)</sup> Habida cuenta el peso mucho mayor que hoy tienen las transacciones financieras: su valor viene a multiplicar por cincuenta el de las trasacciones comerciales. También suele constatarse que las reservas de todos los Bancos Centrales del mundo equivaldrían a las transacciones de un día en el mercado de cambios de Nueva York, para señalar hasta que punto éstas escapan al control de aquéllos.

<sup>(7)</sup> Se denomina «dolarización» de un país a la sustitución de su moneda por el dólar, renunciando a su propia soberanía monetaria.

La entrada neta de capitales que entrañó el continuado déficit corriente de EEUU hizo que desde 1985 dejara de ser el acreedor mundial neto que en su día fue, para convertirse en deudor neto frente al resto del mundo. Y al aumentar los pasivos emitidos por entidades residentes en los EEUU a ritmos superiores a los activos de su propiedad, su posición deudora neta se ha ido agravando hasta superar el billón de dólares en la década de los noventa. Nos encontramos así con que el país más poderoso y rico de la Tierra es, a su vez, el más endeudado. No en vano este poder y esta riqueza están estrechamente ligados al privilegio de ser el primer país emisor de dinero (pasivos) de curso internacional en los tres sentidos antes señalados: «papel-moneda», «dinero bancario» y «dinero financiero». Pues hemos visto que el dinero ya no es más que un pasivo o deuda, sin soporte físico alguno, para las entidades que lo emiten. Precisamente su carácter abstracto y desvinculado del mundo físico es el que lo defiende de una crisis global de confianza, al generar un mundo financiero cada vez más cerrado, del que el ahorro apenas ya puede escapar exigiendo su conversión masiva en oro u otras riquezas materiales (8). En las crisis, la huida de capitales de ciertos títulos, divisas o mercados, termina reforzando otros hacia los que acuden en su huida: recordemos cómo el dólar subió como «moneda refugio», al igual que la cotización de otros valores «de calidad», a raíz de la «crisis asiática», en 1998.

Con todo, la economía de los EEUU ha ido perdiendo peso desde la postguerra (9) con relación a los otros dos centros de

<sup>(8)</sup> El mercado inmobiliario es el que ofrece la principal vía de escape al sistema financiero, de ahí que se observen interacciones entre ambos mercados que varían atendiendo a la previsible evolución de sus cotizaciones.

<sup>(9)</sup> Por ejemplo, los EEUU pasaron de aportar casi dos tercios del PIB mundial en 1950 a solo un tercio en 1980. Hoy los países de la UE generan un PIB similar al de los EEUU.

poder que actualmente compiten en el reparto del mundo y sus mercados: la Unión Europea y Japón. Como es sabido, la Unión Europea está tratando de construir un circuito propio de captación y creación de liquidez internacional, acorde con su poder económico. Este proyecto, apoyado sobre el euro, está llamado a competir con el que opera en torno al dólar. Pero el acelerado proceso de concentración que se observa entre las empresas transnacionales domiciliadas en los tres espacios mencionados, induce a sus Estados a colaborar en la defensa del capitalismo transnacional para, con su ayuda, seguir disfrutando de una situación privilegiada en el mundo. En este contexto se dosifican discrecionalmente la «desregulación» con la «intervención» y la exigencia de «disciplina» financiera para crear un ambiente propicio al negocio de los grandes conglomerados empresariales o para salvarlos de situaciones críticas. Así la actividad mercantil y financiera ya no se supedita, como antes, al engrandecimiento de los Estados, sino que éstos sirven al engrandecimiento de los nuevos poderes económicos transnacionales (10), manteniéndose entre ambos una relación de estrecha simbiosis.

A luz de lo anterior cabe concluir que la rapidez y la importancia de las alteraciones producidas en el panorama financiero mundial durante las dos últimas décadas del siglo xx son de tal calibre que vuelven a los Estados impotentes para regular el orden económico planetario y dejan obsoletas muchas de las enseñanzas que los economistas habían aprendido en sus manuales. Las instituciones de Bretton Wood resultan a todas luces inadecuadas para reconducir la presen-

<sup>(10)</sup> La existencia de «paraísos fiscales» en los que estas empresas escabullen la fiscalidad estatal es una muestra de ello.

<sup>(11)</sup> Véase, STRANGE, S. (1999). *Dinero loco. El descontrol del sistema financiero global,* Barcelona, Paidós.

te situación (11). Hemos visto que el Fondo Monetario Internacional vale para apretar las clavijas a los pobres o para paliar ciertas crisis locales, pero cierra los ojos ante la acelerada expansión de la burbuja financiera mundial, que alcanza cotas sin precedentes (12), generando un riesgo y una polarización social acrecentados, que afectan al conjunto de la sociedad, que de la noche a la mañana puede, sin saber por qué razón, perder sus empleos remuneados, ver reducidos sus ingresos, sus ahorros... o sus pensiones. El tratamiento de estos problemas exigiría de instituciones internacionales que no estuvieran gobernadas por los intereses del capitalismo transnacional, cuyo negocio se apoya en la expansión del «dinero financiero» que engrosa la «burbuja» antes señalada. El escenario del reajuste financiero mundial se muestra así dramáticamente irrealista, al no existir ni la voluntad, ni las instituciones capaces de practicarlo. Haría falta una nueva conferencia internacional que discutiera el modo de poner coto a la expansión del «dinero financiero» (13) para reconstruir sobre nuevas bases el sistema financiero mundial, con nuevas reglas del juego e instituciones capaces de gestionarlo desde puntos de vista más elevados que los del negocio de las corporaciones transnacionales y los intereses de los actuales países beneficiarios. Lo cual exigirá contar con unos enfoques y una

<sup>(12)</sup> Véase, Brenner, R. (2001). «La expansión económica y la burbuja bursátil», New Left Review (edición española), n.º 6.

<sup>(13)</sup> La polémica liberalismo-intervencionismo distrae hoy la atención de la verdadera encrucijada del sistema financiero internacional. Por un lado, la masiva creación actual de «dinero financiero» demanda un intervencionismo cada vez más potente de los Estados y organismos internacionales para evitar que el fantasma de la crisis se acerque a los principales bastiones del capitalismo transnacional que, curiosamente, utiliza la bandera liberal para seguir ampliando sus negocios. Por otro, la única forma de evitar dicho intervencionismo que plantea la socialización de pérdidas y privatización de beneficios a una escala sin precedentes, pasaría por limitar la creación de «dinero financiero» reinventando, a este nuevo nivel, figuras como la de la «banca limitada», propuesta sin éxito por acreditados representantes del pensamiento liberal, para limitar la creación de «dinero bancario» y con ello el intervencionismo de los bancos centrales.

presión social capaces de alterar el vínculo entre poder y dinero que ha generado la presente situación. Plantearlo ya puede ser el primer paso para conseguirlo\*.

<sup>\*</sup> Este texto reelabora el publicado en la edición española de Le Monde Diplomatique, n.º 55, mayo de 2000, con el título «Poder y dinero en la era de la globalización».